

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

15097 *Resolución de 10 de julio de 2025, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 29 de mayo de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectados errores en la Resolución de 29 de mayo de 2025, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, correspondiente al cuerpo de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 12 de junio de 2025, páginas 76959 a 76988, es necesario hacer las siguientes correcciones.

En la página 76970, en la descripción de la plaza de Referencia n.º 9:

- Donde dice: «Centro de trabajo: 106 Escuela Superior de Ingeniería Informática».
- Debe decir: «Centro de trabajo: 107 Escuela de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio».

En la página 76975, en la comisión de la Referencia n.º 1:

- Donde dice: «Antonio Alberola Aguiar».
- Debe decir: «Antonio Alberola Aguilar».

En la página 76975, en la comisión de la Referencia n.º 1:

- Donde dice: «Francisca Rodríguez Mulero – Profesor/a titular de universidad – Universidad de Granada».
- Debe decir: «Francisca Rodríguez Mulero – Profesor/a titular de universidad – Universidad de Murcia».

En la página 76978, en la comisión de la Referencia n.º 8:

- Donde dice: «Pedro Pablo Paredes Sánchez».
- Debe decir: «José Pablo Paredes Sánchez».

Estas modificaciones no suponen ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

Vigo, 10 de julio de 2025.–El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.